

REDACCIÓN

Armañá 44 1.º

ADMINISTRACIÓN

Calle de la Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región 2 pesetas al mes

Fuera de la región 3

Número suelto 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios
y verificados.—Paga anticipada.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La Moral Católica

Hay un adagio muy significativo que dice: «Dime de lo que blasonas y te diré lo que te hace falta.» Y ajustándome yo a la verdad de este apotegma, que tomo como punto de comparación, saco la consecuencia diciendo: luego todos esos «blanquismos, pulquerrimos y angelicales» socialistas, izquierdistas y en general cuantos acusan a la Moral Católica, serán los que más moralidad les falta.

Y en efecto: si consultamos al socialista Douai, nos dirá que: «Por falta de elevación, los actuales sistemas de moral no están en armonía con los progresos de la ciencia. La moralidad de los demócratas socialistas debe ser más noble, y sobre todo más eficaz que la predicada por cualquiera de las religiones existentes.»

¡Qué cinismo y bajeza, Sr. Douai! Cualquiera que oiga a ese traficante de la moral creería que los socialistas y demócratas están por encima de la santa Virginitad, que han escalado las alturas de la pureza angélica y en el cumplimiento de la Ley se exaltan en la cumbre del Sinaí; siendo así que no hacen otra cosa que removerse, cual inmundos insectos, por los muladares y estercoleros de la inmoralidad. Y con cuidado y bien entendido; quien hace tan severas afirmaciones, no soy yo, sino los de su propia familia. ¡Si los conocerán!

El que se tome la molestia de hojear *Las Convulsiones de París*, del académico Máximo Camp, se enterará de que la moral «más noble y eficaz» de la democracia socialista e izquierdismo es la que precisamente más huele a corrupción, pues sale de las pestilentes e inmundas cloacas del vicio. En esta obra de Máximo Camp podrá verse comprobado, con un derroche de textos y un lujo de detalles, las más grandes infamias cometidas por los individuos de la «non plus ultra», moral de la «Comunión de París», durante su imperio. Allí podrá enterarse el lector como el compañero Lyaz tomó posesión del asilo de huérfanos de Eugenio Napoleón, en 29 de abril de 1871, que estaba especialmente destinado a la educación de obreras jóvenes. Fueron expulsadas las monjas de allí, reemplazándolas un centenar de doncellas. Y los socialistas, para quienes la Moral Católica no es suficiente noble y eficaz, es horrendo e inconcebible, lo que en aquella casa hicieron. Únicamente diré un pequeño detalle. Cuando regresaron las monjas en aquel establecimiento, conforme es de ver en sus actas, encontraron cinco muchachas ciegas, había varias que estaban agonizando y 25 estaban inmundadas de sífilis. ¡Esta es la angelica moralidad de los enemigos de la Moral Católica!

Y de la infame e infernal, aborto del averno, de la moral de la «Escuela Moderna» y del execrable Francisco Ferrer, que dirán los izquierdistas? Aquello de «robad, matad, elevad a las vírgenes a la categoría de madres» a que aconsejaba el «Progreso», órgano de Lerroux, ¿será la moral más noble y eficaz que invoca y desea el socialista Douai, para los suyos y sus afines?

Pero cosa particular y digna de ser observada por los enemigos de la Moral Católica, es precisamente lo que dicen los que no simpatizan con ella, pero la admiran.

Aquel filósofo y escritor francés, nada sospechoso de clerical, Taine ha dicho: «He aquí una observación que he hecho: todos los pillos, borrachos, petroleros y malvados son enemigos de los curas. En cambio las personas honradas, buenas y caritativas tienen hacia los sacerdotes respeto y simpatías.» ¡Si conociera el revolucionario Taine a sus compinches!... Pero escuchemos como acaba de remachar el clavo este filósofo, diciendo «Que la réplica solamente se puede levantar sobre el cadáver del último hombre honrado», como la causa del so-

cialismo únicamente puede triunfar sobre cabezas vacías de ideas.»

Y al lado de Taine se coloca el diputado radical francés, Mr. Guieusse, del grupo que seguía a Combes, y dice sin empachos: «Creo que nosotros, los anticlericales, somos unos seres rabiosos, débiles e impotentes. Sentimos celos de la Iglesia; de aquí, sobre todo, el odio que le profesamos. No tenemos valor bastante para hacer cosas mejores que las que la Iglesia hace, sino que lo que queremos es sencillamente, destruir lo que Ella hace.»

¿Comentarios?... ¿Para qué los necesitamos?

Aquel lugarteniente del demonio, en este mundo, que expulsó y persigió a las órdenes religiosas siendo presidente de la república francesa, el apóstata Combes, oye, lector, lo que dijo en 1903 en la Cámara de diputados: «Yo no creo que la mayoría, ¿qué digo, la mayoría?, casi la totalidad de los franceses puedan contentarse con simples ideas morales, como las que enseñan superficialmente en las escuelas. Es necesario que sus ideas constituyan una doctrina política necesaria para que el hombre afronte las pruebas de la vida. Nosotros consideramos, las ideas religiosas que las Iglesias propagan, y que solamente ellas propagan, como ideas necesarias, y en la hora actual las tenemos por las fuerzas morales más poderosas de la humanidad.»

Esta declaración salida de la boca de un enemigo encarnizado de la Iglesia, es altamente significativa; pues nos dice que la enseñanza religiosa es insostenible y que la moral independiente es mala, por faltarle sanción, precisión y hasta sustancia.

Y es que la Moral Católica, como madre cariñosa y compasiva, va siempre detrás de la destructora moral libre para curar las tremendas heridas que esta causa, enjugar las amargas lágrimas que hace brotar y recoger las muchas víctimas que ocasiona. Los hospitales, manicomios y demás establecimientos benéficos, son testimonios vivientes de esta verdad.

ANTONIO ARQUES,

El Banco de Barcelona

La nota característica del día anterior, por lo que se refiere a la alarma financiera producida en Barcelona, podemos decir que fué de un franco optimismo. Persistió todavía, sí, la concurrencia de público en las puertas de determinados Bancos, pero no en número tan extraordinario como el primer día.

El London County, debido a la disposición dictada por la dirección habilitando horas extraordinarias para el despacho del público, ha pagado en dos días muchos millones de pesetas.

También el Banco Hispano-Americano y otros varios han reintegrado sumas considerables.

En la mayor parte de establecimientos de crédito de Barcelona hubo ayer animación.

Parece, según impresiones recogidas, que la situación ha mejorado notablemente.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO

A la hora convocada, tuvo lugar en el salón central del Banco, la anunciada Junta extraordinaria de accionistas. El presidente, señor don Emilio Carles Toldrá, abrió la sesión, asistiendo de la Junta del Banco los señores Rusñol, Garí, Bertrand, Pascual de Bofarull, de la Riva, Mongeal, Bach de Portolá, Manqués, Coma y Balcells, y numerosos accionistas.

El secretario del Banco, Sr. Travé, dió lectura al anuncio de convocatoria inserto en los diarios de Barcelona. Seguidamente se leyó el acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas, que fueron aprobadas sin protesta.

A continuación don Emilio Carles Toldrá dió cuenta de las causas que han motivado la anormal situación del Banco. Las dificultades bancarias y

financieras del extranjero, la alarma producida en la ciudad desde algún tiempo, que ha motivado la retirada del Banco de importantes sumas en escaso período, son causas que han originado el conflicto. Antes de acudir a la medida extrema de suspensión de pagos, se realizaron esfuerzos extraordinarios, con el concurso de significadas personalidades, no regateando los señores de la Junta dar su garantía personal para conjurar el conflicto. La Junta del Banco espera que la situación actual será transitoria y que, una vez reorganizado y robustecido con el concurso de todos, emprenderá de nuevo su normal funcionamiento. El Balance de la Sociedad en el momento de la suspensión de pagos, arroja en extracto el siguiente resultado:

Activo, 1.689.545,347'01 ptas.
Pasivo, 1.621.373,647'01 »
Superávit, 68.171,700'— »

En el activo no se incluyen las acciones del Banco en cartera.

La Presidencia hace presente que el objeto único de la reunión es ratificar el acuerdo de la Junta del Banco, de presentar al mismo en suspensión de pagos, mediante la presentación del correspondiente escrito al Juzgado con el que se acompaña la oportuna proposición de convenio, ofreciendo extinguir el pasivo dentro del plazo máximo de seis meses. La Junta, creyendo haber cumplido su deber, espera que los accionistas en interés del Banco y del suyo propio, aportarán su concurso para restablecer la normalidad.

El señor don Francisco Carreras y Candi, en sentidas frases de elogio del Banco, dió que es una de las primeras entidades bancarias de España, y espera de los accionistas, atendidas las actuales circunstancias, den prueba de sensatez y de patriotismo, poniéndose al lado del Banco; lo cual fué acogido con murmullos de aprobación.

Don Bartolomé Trías abunda en las mismas ideas expuestas por el señor Carreras y espera que se dará la impresión de unanimidad que tanto puede contribuir en estos momentos a robustecer al Banco de Barcelona.

El señor don Alberto Rusñol dió las gracias a los señores accionistas que habían usado de la palabra por sus frases de afecto al Banco. Requirió la ayuda de todos en bien del Banco, de los altos intereses que él mismo representa del comercio, de la industria y de los numerosos empleados del establecimiento. El discurso del señor Rusñol fué aplaudido.

Aprobada la proposición de la Junta se levantó la sesión en medio del mayor orden.

A la salida se hacían los más favorables comentarios, siendo opinión común que el acto celebrado, por lo numeroso de los concurrentes, la calidad de los mismos, la unanimidad y entusiasmo reinantes en él, eran un buen augurio para el Banco de Barcelona, entidad de todos apreciada por su antigüedad y prestigio.

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD.

Manifestó el presidente que era optimista porque confiaba en la potencialidad de la economía catalana.

Refiriéndose al Banco de España, creyó que éste, que goza de todos los privilegios, tiene la obligación ineludible de prestar, hasta el último extremo, su ayuda a los Bancos que se consideren con solvencia.

Dijo finalmente que en la próxima reunión del Consejo permanente daría cuenta de este asunto y propondría que se envíe a los alcaldes de toda Cataluña una comunicación recomendándoles que por todos los medios que estén a su alcance procuren en sus respectivos términos que desaparezca el temor que existe entre los vecinos de una bancarrota, haciéndoles ver que tan pronto termine el pánico entre los cuentacorrentistas terminará con toda seguridad la anormal situación bancaria.

Certamen científico literario para 1921

El internado teresiano de Barcelona, interpretando los deseos de su Institución, de estimular a las normalistas en su amor al estudio y premiar su laboriosidad y trabajo a la vez que para contribuir a la formación moral e intelectual de las mismas, organiza, con la cooperación de muy ilustres personalidades, el presente certamen científico-literario, sujeto a las siguientes condiciones:

Para tomar parte en este certamen se necesita ser estudiante, oficial o no, en cualquiera de las Normales de Maestras de este distrito universitario.

El Jurado podrá acordar adjudicar los premios cuyos temas hayan quedado desiertos a otros temas y concederá cuantos «accésits» considere oportunos. Para recoger los premios se habrá de acreditar la cualidad de estudiante.

El plazo de admisión será hasta el 10 del próximo mes de febrero, y todos irán dirigidos a la directora del internado teresiano (Ancha, 23, Barcelona).

Ninguna contestación a los temas excederá de veinte cuartillas escritas por un solo lado y sin firmar. Con cada trabajo vendrá un sobre cerrado que contendrá el nombre del autor y en la parte exterior de aquél el lema que se repite o encabeza las cuartillas. Los temas y premios para el certamen son los siguientes:

- 1.—La Iglesia como propagadora de la cultura. — Premio del señor Obispo de Barcelona.
- 2.—Historia y desarrollo de la telegrafía. — Premio del señor Rector de la Universidad de Barcelona.
- 3.—Medios para fomentar la educación moral y religiosa en las escuelas. — Premio del señor Obispo de Vich.
- 4.—Catalanes que han dado más esplendor a la lengua castellana. — Premio del señor Gobernador civil de Barcelona.
- 5.—La piedad montserratina en la formación del carácter. — Premio del Rdo. P. Abad de Montserrat.
- 6.—Victorias de nuestro ejército debidas a la protección de la Santísima Virgen. — Premio de don Manuel Luengo, secretario del Gobierno viuil.
- 7.—La educación intelectual en la escuela primaria. — Premio del reverendo P. Ramón Ruiz Amado.
- 8.—Las artes aplicadas a la religión. — Premio del Internado Teresiano.
- 9.—Símbolos de la Divina Comedia del Dante Alighieri. — Premio de doña Francisco B., viuda de Verdguer, Directora del Instituto de Cultura.
- 10.—Santa Teresa en la Pedagogía. — Premio de don Pedro Poveda. Fundador de la Institución Teresiana.
- 11.—Canto escolar a Santa Teresa (música y letra). — Premio del Director del Instituto general y Técnico.
- 12.—Constitución geológica de las montañas de Montserrat y sus bellezas panorámicas. — Premio del Sr. Consiliario del Internado.
- 13.—Movimiento feminista católico en los siglos XIX y XX. — Premio de la Asociación de Santa Eulalia.
- 14.—Imposibilidad de la neutralidad práctica religiosa en la actuación social. — Premio del señor Balcells, reverendo cura ecónomo de Santa Ana.
- 15.—La arquitectura catalana en la Edad Media. — Premio de la Asociación escolar feminista.
- 16.—Verdadero concepto de la patria y a qué se llama hacer patria. — Premio del Rdo. Dr. don Juan Román García.
- 17.—Influencia de la mujer en la vida social. — Premio de la Liga de Acción católica de la mujer.
- 18.—Diferentes aspectos de la cultura moderna. — Premio de la Comisión de Cultura.

Un banquete benéfico de mil dólares por cubierto

Nueva York. — Ayer se dió en el Hotel Comodoro una comida, al precio de 1.000 dólares por cubierto, con objeto de obtener fondos para socorrer a los niños hambrientos de la Europa Central.

La comida fué muy modesta, a fin de aumentar los ingresos.

Crónica de Valls

DE LAS FIESTAS DECENALES

A medida que nos acercamos a las fiestas de la «Mare de Deu de la Candela» tienden a su realización los acuerdos de las varias comisiones de las mismas. Se activan las obras de alcantarillado y adoquinado de las principales calles; los comercios y fachadas se renuevan y embellecen; el Ayuntamiento proyecta, entre otras cosas, iluminar eléctricamente los edificios públicos e intensificar la iluminación de las calles, plazas y paseos. Para sufragar los cuantiosos gastos que esto supone cuenta, entre otros recursos, con el producto de la rifa de un «pendentif», un automóvil y una escopeta, o su correspondiente valor, en unión del sorteo de la Lotería nacional del día 1.º de febrero próximo. La gran demanda de billetes, que se expendían a tres pesetas uno, hace presagiar un éxito completo.

A la cabeza del movimiento marcha, como corresponde, la subcomisión de fiestas religiosas, con los activos y celosos obreros de la Candela, que reciben cuantiosos donativos para el embellecimiento de la capilla y enmarinar de la Virgen.

Se ha empezado en los distintos colegios el ensayo de la misa «Cum júbilo» para cantarla alternando con versos polifónicos del inspirado compositor Rdo. A. Tomás en la solemne misa Pontifical del día dos de febrero.

Por su parte, la colonia de vallenses residentes en Barcelona y de naturales de la provincia de Tarragona en la misma ciudad, celebran sus reuniones y han nombrado una comisión para concretar proyectos de interés e importancia para contribuir al esplendor y magnificencia de las fiestas. Se reciben numerosos trabajos así para el Certamen organizado por la benemérita Congregación Mariana, como para el concurso de fotografías, que prometen ya desde ahora un éxito halagüeño.

El día 26 se abrió la exposición escolar de ejercicios literarios, dibujo y labores en el Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, siendo unánimes los elogios de la numerosa concurrencia que diariamente acude a visitarla, por la variedad, belleza y novedad de los dibujos y por el primor de su ejecución.

El día 23 falleció en la misma casa la Hermana Leonor Ortá, de Barcelona, a la edad de 82 años y más de 60 de religiosa y ejemplar observancia, siempre en la misma casa de Caridad a que fué destinada enseguida de su profesión.

Ocho días antes falleció en el Convento de las Mínimas la M. María del Beato Gaspar, de 61 años y 38 de profesión religiosa. Era natural de Dosaiguas.—C.

ESTATUTOS

para las Cooperativas de consumo intervenidas por el Estado.

I.—Denominación, carácter y duración.

Con el nombre de «.....», Sociedad Cooperativa de consumo, intervenida por el Estado, se constituye una Sociedad civil de este carácter y de duración indefinida.

II.—Fin.

El fin de esta Sociedad es el mejoramiento de las condiciones de vida de

sus asociados y familias, pues tiende a realizar de un modo indirecto función reguladora en el mercado libre para sostener los precios de los artículos y de los servicios indispensables dentro de límites razonables y equitativos.

III.—Medios

Para el logro de su objetivo inmediato, la Sociedad ha de proceder de un modo gradual, comenzando por el suministro de los artículos alimenticios, combustibles y de vestir de uso más indispensable y generalizado en las clases modesta y media de los funcionarios, al precio más económico posible.

En sucesivas ampliaciones irá extendiendo su esfera de acción a otros artículos de consumo, alcanzando también su cometido a proporcionar a sus asociados y familias casas baratas, asistencia médica y farmacéutica, enseñanza, etc., y finalmente, extender su actuación corporativa a todos los aspectos de la previsión social, utilizando a estos efectos las adecuadas instituciones establecidas o que se establezcan.

En cuanto a sus fines extensivos, la Sociedad procurará coordinar su acción con la de las Cooperativas similares.

IV.—Modos

El procedimiento para la práctica del estatuto anterior consistirá: en la compra al por mayor de géneros de consumo en los centros de producción o en sus mercados naturales, donde mayor ventaja exista, para venderlos al por menor o detalle al asociado; en el contrato de suministro de aquellos productos o servicios que aun no adquieran o practique directamente la Sociedad porque su índole no permita otra forma de utilización; en la contribución o aportación a los organismos de previsión social de los recursos necesarios para adquirir el derecho a disfrutar de sus beneficios; en coadyuvar a la federación de todas las Cooperativas sometidas al régimen de intervención, y, en general, fomentar el movimiento cooperativista estableciendo relaciones y prestando colaboraciones encaminadas a favorecer el interés común.

V.—Capital

El capital necesario para el desenvolvimiento de esta Sociedad se constituirá en forma mixta con las siguientes aportaciones:

a) Del Estado, la Provincia, el Municipio u organismo oficial autónomo de que dependa el socio, que entregará por una sola vez a la Sociedad que reuniese condiciones para su constitución, o a la ya constituida que se acomodara a estos Estatutos previa aprobación en ambos casos del respectivo Reglamento por el Ministerio del Trabajo, el importe de una mensualidad del haber activo o pasivo que disfruten los respectivos funcionarios, pasivos (derechohabientes) asociados y los que en lo sucesivo se asocien. Al fallecimiento de un socio deberá restituirse la aportación respectiva al Estado o Corporación de que proceda, sin perjuicio del beneficio que se concede en el caso 3.º del VI de estos Estatutos.

b) De los asociados, una cuota única de entrada proporcional a su sueldo, que fijará el Reglamento; y una imposición voluntaria, cuando se autorice por la Sociedad, de cantidades variables, cuyo límite es el importe del sueldo anual del imponente.

Las aportaciones voluntarias son transferibles a otro socio con anuencia de la Sociedad, y subsistirán para el adquirente el límite expresado.

El Reglamento determinará la forma y términos en que, por acuerdo de la Sociedad o a la solicitud de los socios, podrán ser reembolsadas estas aportaciones voluntarias.

c) De la misma Sociedad, el fondo de reserva, o sea la parte de los beneficios liquidados anualmente que se destina a este fin con sujeción al Reglamento y acuerdos de la Junta general.

VI.—Quiénes pueden ser asociados.

No habrá más que dos clases de socios: de honor y cooperadores.

Tendrán el carácter de socios de honor aquellas personas a quienes la Sociedad otorgue tal distinción por sus merecimientos personales o por sus relevantes servicios a la labor cooperativa.

Podrán pertenecer a esta Sociedad a título de socios cooperadores:

1.º Los funcionarios del Estado civiles, militares y eclesiásticos cualquiera que sea su situación activa o pasiva.

2.º Los funcionarios de la provincia, Municipio y organismos oficiales autónomos.

3.º Las familias de los que hubiesen fallecido, entendiéndose por tal a la viuda, hijos, padres y hermanos que hubiesen vivido bajo el mismo techo que el funcionario. Estos socios consumidores del caso 3.º no tendrán derecho al anticipo o crédito de víveres de que habla el Estatuto XII.

VII.—Derechos y deberes de los asociados.

La Cooperativa habrá de constituirse bajo un régimen de igualdad absoluta en cuanto a los derechos y deberes de los socios cooperadores.

El socio podrá disfrutar de todos los beneficios que proporcione la Sociedad con la sola condición precisa de que se halle en plena posesión de sus derechos sociales por tener cumplidas las obligaciones del mismo carácter.

Se entiende por tales obligaciones prestar su auxilio personal decidido a la realización del fin cooperativo, sin cuya aportación individual es imposible la existencia de estos organismos; estar propicio al desempeño de cargos y comisiones; fomentar el consumo y las aportaciones; vigilar el buen funcionamiento del organismo cooperador y denunciar las faltas de los socios o dependientes al órgano u órganos directivos y las de éstos a la Junta general; observar buena conducta social y aportar toda idea que a su juicio sirva al engrandecimiento y perfección de la Sociedad.

Los derechos de los socios serán: tener voz y voto en las Juntas generales; ser elegibles para los cargos directivos y administrativos de la Sociedad; recibir de la Cooperativa, por cuenta del Estado o Corporación de que dependan y cuando lo soliciten, hasta la mitad del importe del sueldo del mes corriente en especies de consumo, y participar proporcionalmente en las utilidades que reporte.

Es potestativo en el socio dejar de pertenecer a la Sociedad después de haber liquidado todas sus obligaciones. En tal caso, le será reembolsada su cuota de entrada y sus aportaciones voluntarias en las condiciones que determinará el Reglamento.

Respecto a la aportación del Estado o Corporación oficial, se liquidará en la siguiente forma:

Si el interesado se afilia a otra Cooperativa, se transferirá a ésta en la forma y plazo que ambas convengan, con apelación, caso de conflicto, al Ministerio del Trabajo, que decidirá sin ulterior recurso, oyendo a los respectivos Interventores; si transcurre un año sin inscribirse en otra Cooperativa, se reintegrará al Estado o Corporación de que dependa el socio la porción del capital aportado correspondiente al mismo.

A los efectos de la aportación del Estado, los funcionarios habrán de pertenecer a una Cooperativa domiciliada en su residencia oficial, aunque cuando accidentalmente salgan del lugar de su residencia tendrán derecho a surtirse en cualquiera otra Cooperativa intervenida exhibiendo su título de cooperador.

(Continuará).

NOTICIAS

Locales y provinciales

Ayer tarde apareció nuestra ciudad toda cubierta de espesa niebla que impedía distinguir con claridad los objetos a la más pequeña distancia. Un forastero que no hubiese conocido las calles de antemano, habría, sin duda, andado vagando sin saber a donde se dirigía, pues cual nubes de humo fué esparciéndose por doquier la oscura y opaca húsped.

Además del Rdo. Dr. D. Alfonso María Ribó, profesor del Seminario de Barcelona, de que dimos cuenta días anteriores, se han firmado para tomar parte en las oposiciones a la canonjía vacante de la Catedral de Barcelona, los Rdos. Dr. D. Esteban Orriols y Marqués, del obispado de Vich, y Lic. D. Ramón Miret y Malet, de esta archidiócesis. Ayer partió de esta ciudad para inscribirse también en la lista de opositores, nuestro particular amigo Rdo. Dr. D. Gabriel Ferré, coadjutor de la parroquia de San Juan.

La Adoración Nocturna de Jesús Sacramentado celebrará solemne función de fin de año en la iglesia del Seminario, empezando a las once en punto de la noche la exposición de Su Divina Majestad.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 9 a 1.—Nao, 13, 3.º

Debiendo someterse a la aprobación de la Junta municipal de esta ciudad el presupuesto extraordinario del interior y de la zona de ensanche para el año actual, ha sido convocada la expresada Junta a la reunión que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 31 de los corrientes a las once de la mañana.

Desde el día 3 al 18 del próximo enero, de las nueve de la mañana a la una de la tarde, se harán efectivas en la Dirección de la Casa de Beneficencia de esta ciudad las pensiones de lactancia, orfandad y de gracia correspondientes al tercer trimestre del presente año económico.

Obedeciendo al desarrollo en esta plaza, cada vez más progresivo, de la Industria y Navegación, la Compañía General de Carbones, Sociedad Anónima, de Barcelona, trata de abrir en esta ciudad una sucursal para mayor facilidad de sus clientes de esta provincia a cargo de D. Sabino Bueso Avila; en breve, pues, quedará establecido en Tarragona un nuevo depósito de carbones minerales, tanto nacionales como extranjeros.

FRY'S CHOCOLATES BOMBONES

Se ha efectuado en Amposta la solemne recepción oficial del puente metálico sobre el Ebro. La obra, importantísima, facilitará las comunicaciones entre las poblaciones de aquella rica región agrícola.

Al acto han asistido los ingenieros don José Cavestany, jefe de Obras públicas; y don Francisco Monales, el ayudante don Mariano Martín, el sobrestante señor Cano, y el secretario de este Gobierno civil señor Verdú.

Fueron recibidos en el trozo de carretera que da acceso al puente, por el Ayuntamiento de Amposta en pleno presidido por el alcalde señor Palau. Una enorme multitud, llena de entusiasmo, aguardaba a los expedicionarios. Una banda de música muy nutrida, la «Lira Ampostense», situada en el extremo del puente, a la orilla izquierda, amenizaba el acto.

Recibida provisionalmente la obra, por la citada comisión técnica, dirigiéndose todos a las Casas Consistoriales. El Ayuntamiento obsequió a los técnicos con un espléndido banquete. Pronunciaron brindis muy elocuentes y entusiastas el señor Cavestany, el diputado provincial don Juan Tomás y el señor Melo, enalteciendo la gestión del digno alcalde señor Palau.

A. ARTAL Médico oculista

R. Castelar, 27 1.
La Dirección general de Aduanas ha publicado en la «Gaceta» la siguiente relación de las exportaciones realizadas durante los once primeros meses y primera quincena del actual:

Alpiste, 1.506.730 kilogramos; embutidos, 527.258; cáñamo, 123.987; miel de abejas, 57.770; galletas finas, 54.021; papel de seda, 16.929; mijo, 1.000, y veza y alverjones, 990.

De lentejas se suspendieron las exportaciones, por haberse cubierto el tipo de las dos mil toneladas autorizadas, y de los demás artículos no hubo salida alguna.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

Han tomado posesión de sus cargos en virtud de oposiciones celebradas en Barcelona, los maestros D. Vicente Calpe Canini, de Llorens, y D. Joaquín Marín Arnau, de Jesús y María (Tortosa).

Referente a la detención de el Carboneret, copiamos de La Vanguardia: «Cerca de Tarragona, en la carretera de Barcelona, se suscitó una disputa entre el conocido sindicalista Antonio Fuentes (a) Carboneret y un obrero, resultando este último con dos heridas de escasa importancia en el rostro.

Por el lugar de la ocurrencia pasó poco después una pareja de la benemérita, a la que el herido denunció el hecho, procediendo seguidamente los guardias a la captura del Carboneret, ocupándole una pistola Star, con cuya culata había causado las lesiones al obrero en cuestión.

El detenido fué conducido primero al cuartel de la benemérita y desde allí a la cárcel a disposición de la autoridad judicial.»

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Caja auxiliar BOLSIN DE TARRAGONA

Sucursal en Arbós del Panadés

PRÓXIMA APERTURA DE LAS SUCURSALES DE TORREDEMBARRA Y MORELL

Tanto en esta Central como en su Caja Auxiliar BOLSIN DE TARRAGONA, nos encargamos de efectuar el canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4%. Interior, emisión de 1908. Dichos títulos han de presentarse con el cupón núm. 77 de 1.º de enero de 1921 unido a las láminas.

Pagamos en nuestras oficinas el referido cupón núm. 77 y el de todas las Deudas del Estado, vencimiento 1.º de enero próximo.

Satisfacemos el importe de las Obligaciones de la Junta de las Obras del Puerto de Tarragona, Series A., B., C., D. y E., amortizadas en el sorteo verificado en 17 del mes corriente, así como el cupón de 31 actual de dichos valores, libre de comisión.

El día 3 de enero próximo tendrá lugar una emisión de OBLIGACIONES DEL TESORO, al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis meses con interés a razón del 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de abril y 1.º de julio de 1921.

Estas OBLIGACIONES estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de DEUDA DEL ESTADO que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos. El precio de emisión será a la par.

El BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA se complace en poner sus servicios a disposición de aquellos a quienes interese dicha suscripción, dadas las condiciones ventajosas de la misma, advirtiendo que CUMPLIMENTAREMOS LOS ENCARGOS QUE SE NOS CONFIEN LIBRE DE TODA COMISION.

En la ribera del Ebro de Tortosa se trata de establecer una fábrica de suelas, cartón-cuero y otros productos análogos, con la enea que se cosecha en el Delta en tan gran cantidad y otras plantas textiles.

En una carta dirigida al canciller el presidente nacional alemán ruega aquél exprese la mayor gratitud de la nación alemana a todos los países y organizaciones benéficas que hayan contribuido y sigan contribuyendo a aliviar la miseria alemana.

La carta menciona especialmente a los Estados Unidos de Norteamérica, lo mismo que los del Sud de América, y entre los Estados europeos a Dinamarca, Finlandia, Holanda, Noruega, Suiza, Suecia y España.

ÓPTICA ARMERIA FOTOGRAFIA

Rambla San Juan, 52

En Tortosa ha sido detenida una mujer que se dedicaba a robar los manteles y tapetes de los altares de las iglesias. De un tiempo a esta parte habían sido robados los de algunos altares de las iglesias de los Dolores, Purísima, Catedral y San Juan, pero cuando estaba ocupada la ladrona en robar los de esta última iglesia, fué cogida infraganti por el sacristán y otras mujeres, los que reclamando el auxilio de la policía municipal fué detenida y entregada a la guardia civil. Efectuado un registro en su domicilio, se halló parte de lo robado. Por la guardia civil fué puesta a disposición del Juzgado, ingresando después en la cárcel tan sacrilega ladrona.

Leemos en la prensa de Madrid que el Rey ha adquirido la obra titulada «Museo de Tarragona», de Cardonets, que figura en la Exposición homenaje a Fortuny.

La Compañía del Norte está haciendo los preparativos para instalar el alumbrado eléctrico en la estación y edificios anexos de Tortosa, mejora muy conveniente, pues hasta ahora el alumbrado era deficientísimo e impropio de una estación de la importancia de la de aquella ciudad.

Se encuentra enfermo de gravedad el jefe de la central de telégrafos de Tortosa D. Vicente Begner, y también se halla de algún cuidado el abogado y fiscal municipal D. Francisco Olesa Homedes.

No deje de poblar los vinos de F. ESTILLES & C.ª precios limitadísimos

Vinos generosos a precios excepcionales para las próximas fiestas. Champagnes, «Agua Vichy Catalán» a 80 céntimos.—Servicio a domicilio.

Gabanes confeccionados para caballeros, jovencitos y niños. Grandioso surtido. CAMISERIA RUIZ Mayor, 9.—Tarragona.

Entre las nuevas estaciones telefónicas de la red de la Mancomunidad que han de enlazar en breve con la interurbana de Tortosa figura la de Falset.

ABRIGOS a precios limitados CASA MONGUIÓ

El Tribunal municipal de Tortosa ha condenado al abogado y redactor del semanario marcelinero «El Pueblo» D. José Berenguer a una multa por haber maltratado de obra al director del valiente semanario tradicionalista «La Tradición», D. José Monllaó (Llaonet).

Los mejores artículos del país y extranjeros los posee la «Casa Malé» para trajes y gabanes a la medida. Confección esmeradísima. Precios sin competencia.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Tortosa D. Pedro Gómez Marín, que actualmente desempeñaba igual cargo en Alcalá de Henares.

Inmenso surtido en Gabardinas inglés y del país. Gabanes confeccionados última creación, desde 15 pesetas para niño y 45 para caballero. La «Casa Malé» es la única que pueda ofrecer estos precios.

Considerando el director de la Estación Oliverera de Tortosa conveniente la propagación del «Bersimil», ha dispuesto que se entregue un kilogramo de dicho trébol a los olivicultores que lo soliciten de dicho centro, que les servirá para ensayar en una media área.

Deben significar los peticionarios la situación de la finca donde se verifique el ensayo y dar cuenta de los resultados que se obtengan.

Los pedidos se servirán por orden de prelación.

CHAQUETILLAS y chalecos de Alpaca. Pantalones negros para empleados de Hoteles y Cafés. CAMISERIA RUIZ Mayor, 9.—Tarragona.

Se ha autorizado para retrasar un período de obligatoria permanencia en filas al individuo de cuota José Vidal, de la caja de recluta de Tortosa.

La suscripción abierta en Olot para atender a los niños austriacos asciende a 2.240,75 pesetas. Además, veinte de los expresados niños serán albergados en casas particulares y en el Colegio de PP. Escolapios de aquella ciudad.

Con el fin de que con la posible intensidad y rapidez puedan efectuarse los transportes de patata destinada a la siembra, desde las regiones productoras de la referida simiente, a aquellas otras en que como tal ha de ser utilizada, la Delegación regia de transportes por ferrocarril ha dispuesto que durante el plazo de un mes, que empezará a contarse a partir del día 1.º de enero de 1921, se efectúen los transportes de la referida mercancía, en el turno especial de preferencia, desde todas aquellas estaciones de dicha clase de patata de siembra para todas aquellas otras, cualquiera que sea la región o zona a que pertenezcan, que sirvan centros de producción de la indicada clase de mercancía.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, inserta en la «Gaceta», de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha prorrogado a propuesta de la Dirección general de Agricultura, hasta el 31 de marzo próximo el plazo durante el cual podrá importarse azúcar en España con el derecho arancelario reducido de 35 pesetas por 100 kilogramos.

El encargado de los talleres de serigrafía «El Aguila», de Barcelona, se personó en la mañana de ayer en la delegación de policía del Sur, manifestando que siendo ruinoso para la casa que representaba, seguir trabajando con los jornales que en la actualidad cobran los obreros, ayer tarde se cerrarían indefinidamente los talleres.

El paro, afecta a 400 obreros entre hombres y mujeres.

El Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor auxiliar del cuarto grupo, que comprende las asignaturas de 1.º y de 2.º de conjunto, vacante en la Escuela de Arquitectura de Madrid, llama a los aspirantes para que concurren el día 10 de Enero, a las cuatro de la tarde a la Escuela de Arquitectura, para dar comienzo a los ejercicios.

La Mesa de la Junta del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ruega a todos los socios, y en general a todas las entidades industriales y comerciantes de dicha ciudad que tengan la bondad de enviar tarjetas al gobernador civil de Barcelona el día 1.º de enero próximo, en testimonio de agradecimiento por su actuación.

En la «Gaceta» del día 28 del actual se ha publicado una Real orden convocando oposiciones para proveer 35 plazas de oficiales de tercer grado del cuerpo facultativo de archivistas, bibliotecarios y arqueólogos.

La Junta directiva de la Asociación de Clases pasivas de Barcelona, ha acordado constituir la cooperativa de consumo para sus asociados en armonía con las prescripciones del Real decreto de 21 de este mes. En su consecuencia invita y ruega a los socios, así como a todos los funcionarios pasivos que no lo sean, y voluntariamente deseen formar parte de esta cooperativa, que se presenten en las oficinas de la Asociación con la posible urgencia, de cuatro a seis de la tarde, para adquirir detalles y facilitar los datos que son precisos para su inscripción.

Se están ultimando los preparativos para las fiestas que se celebrarán en Palencia con motivo de las bodas de oro sacerdotales del Prelado de aquella diócesis, don Ramón Barberá.

El día 31 visitarán al Prelado el cabildo catedral y comisiones del clero y le regalarán un magnífico collar de oro.

Por la noche una banda de música le obsequiará con una serenata.

El 1.º de Enero se celebrará una Misa de pontifical, con Bendición papal, y en el Palacio del Obispo habrá solemne recepción. Por la tarde se celebrará en el Seminario una fiesta literaria.

La importante fábrica de los señores Forcada y Compañía, de Ripoll, ha despedido a todo el personal.

Esta resolución se cree está relacionada con la crisis bancaria que atraviesa la ciudad condal.

Se han concedido 30 días de licencia a don Ramón Gil Segura, oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de ésta.

Ha fallecido el canónigo penitenciario de la catedral de Gerona doctor Homs, siendo su muerte muy sentida por las numerosas simpatías de que gozaba. R. I. P.

Encuétrase en Vinaroz el doctor Lozano Rey, catedrático de la Universidad Central, con objeto de estudiar los peces de aquella playa.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Almansa.
Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Almansa D. Esteban Solanes.
Hospital y provisiones: 11.º capitán de Almansa.
Vigilancia: los cuerpos de esta guarnición.
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

BANDO DE LA ALCALDIA

Don Andrés Segura Donato, Alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 15 de Mayo y Real decreto de 29 de Octubre del presente año debe verificarse en la noche del 31 del actual el Censo general de la población de España y sus posesiones, a cuyo efecto los agentes nombrados por esta Alcaldía están procediendo al reparto de las cédulas en las cuales deben relacionarse no sólo los habitantes de esta capital que en dicho día estén presentes o ausentes sino también, en calidad de transeúntes, todos aquellos individuos que en la citada fecha pernocten en los domicilios de los respectivos cabezas de familia.

La inscripción en el Censo no tiene ningún carácter tributario y los datos que se piden son legalmente considerados como confidenciales y en ningún caso pueden utilizarse como prueba, siendo sus efectos puramente exclusivos para la confección de cuadros y resúmenes estadísticos en los cuales desaparece por completo la personalidad de quienes los componen.

No solamente la exactitud de los datos censales no perjudica al individuo ni a la colectividad, sino que para nuestra capital conviene en sumo grado que alcancemos la cifra exacta de nuestra población de hecho y derecho a fin de que en las estadísticas mensuales de mortalidad aparezca Tarragona entre las capitales de menos mortalidad en el primer puesto que indudablemente le corresponde por sus inmejorables condiciones climatológicas y su excelente situación geográfica.

Por todas estas consideraciones esta Alcaldía espera que no se verá en la lamentable precisión de aplicar las severas sanciones previstas por el artículo 54 de la Instrucción que acompaña al calendario Real decreto contra los que se negaren a llenar la correspondiente hoja o consignen en ella datos incompletos o inexactos.

Tarragona, 29 de Diciembre de 1920.—A. Segura.

Habiendo acordado la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana que por el Jefe de Secretaría se abra un libro registro de pisos para alquilar y condiciones de los mismos, al objeto de facilitar en lo posible a los inquilinos el medio de encontrar las habitaciones que interesen, se suplica a los propietarios de fincas urbanas, den aviso de ello en las oficinas de la Cámara al tener conocimiento de quedarles alguna habitación desocupada.

El presidente accidental, Juan Ripoll; el secretario, José Montagut.

La Cámara Oficial de la Propiedad notifica a los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad y su término municipal, que por el cobrador de la Cámara don Domingo Obiol, se pasará desde esta fecha a domicilio para el cobro de las cuotas correspondientes al actual trimestre, a cuyo pago vienen obligados en virtud del R. D. de 28 de Mayo del corriente, publicado en la «Gaceta» del día 27 de Junio y R. O. de 24 de Agosto.

En su virtud, se encarece a todos los propietarios satisfagan puntualmente el importe de los recibos al objeto de no tener que acudir judicialmente para hacer efectivo su importe.

El presidente accidental, Juan Ripoll; el secretario, José Montagut.

Extracto del B. O. del día 30.
Exposición del ministro de Fomento a S. M. pidiendo reglas de policía necesarias para proteger los firmes de las carreteras.

—Real decreto aprobando un reglamento provisional de policía y conservación de carreteras. — Texto del dicho reglamento.

Anuncios. — De la Casa de Beneficencia de Tarragona, sobre las pensiones de lactancia, horfandad y de gracia.

—Bando del alcalde de Rasquera sobre la celebración de subasta del arbitrio de pesas y medidas.

—Contaduría de fondos del presupuesto municipal, de Tortosa.

—Designación de Presidentes y Suplentes de las Secciones del término municipal de Roquetas y de Masdenverge, para las elecciones del próximo bienio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Carlos Inglés Llambrich.

FALLECIDOS

María Gatiell Batallá, Hermanitas Pobres (65 años).

MATRIMONIOS

Pablo Puig Rovira, con Rosa Fort Ripoll.

Emilio Anguela Recasens, con Consuelo Carrasco Navarro.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo San Martín», con carga general, de Barcelona, a D. Mariano Pérez.

Laud «María», con carbón, de Barcelona, a D. Ferrer Mary.

Vapor «Navarra», con carga general, de Amberes y escalas, a D. Ferré Peset.

DESPACHADOS

Laud «Miguel», con lastre, para Vinaroz; consignatario Sr. Mollol.

Vapor danés «Mjolnir», con bacalao, para Valencia, consignatario Sr. Boada.

Laud español «Rosa», con lastre, para Vinaroz, consignatario Sr. Mollol.

Vapor «Cabo San Martín», carga general para Bilbao, con escalas, consignatario D. Mariano Pérez.

Vapor «Peña Castillo», carga vino, para Cete, consignatario Sr. Rosell Porta.

Vapor belga «Iberier», carga tránsito, destino Barcelona, consignatario D. Evaristo Fábregas.

Vapor español «Navarra», carga general, para Valencia, consignatario señor Ferré Peset.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Silvestre papa y conf., Donata y Paulina mrs.

SANTOS DE MAÑANA.— La Circuncisión del Señor.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once, y por la tarde de cuatro y media a siete.

Sagrado Corazón.—Para dar gracias al Señor por todos los beneficios recibidos durante el año, a las cinco y media de la tarde Exposición. Trisagio cantado, sermón por el P. Romualdo Benedit, Te-Deum, bendición y reserva.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Fiesta titular de la Compañía de Jesús.—A las ocho misa y comunión general, a la que se invita a todas las Asociaciones establecidas en dicha iglesia y demás fieles. A las diez y media misa solemne con Exposición.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición. Trisagio cantado, acto de consagración, sermón por el P. Romualdo Benedit, S. J., solemne reserva, bendición y adoración del Niño Jesús.

Religiosas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad. A las diez oficio solemne con adoración del Niño Jesús y canto de algunos villancicos.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

30 de diciembre de 1920
Interior 4 1/2.—B. 71.25
Exterior 4 1/2.—B. 83.49

Año nuevo

La Sociedad «LIGA DE DROGUEROS Y ULTRAMARINOS», compuesta de la totalidad de comerciantes al detall en los ramos de Abacería, Comestibles, Ultramarinos, Confeitería y Drogas, establecidos en esta ciudad, ruegan a sus conciudadanos que al adquirir los tradicionales turrones los compren en cualquier comercio de los citados ramos residentes fijos en Tarragona con la **absoluta garantía** de que las clases de Jijona son tan legítimos como los que se expenden en los llamados TURRONEROS, con la ventaja para el público consumidor de que en los comercios de nuestros asociados se venden a precios más económicos por recibirlos en importantes partidas Y NO TENER DE EXPLOTAR SOLAMENTE UN NEGOCIO DE TEMPORADA.

Amortizable 5 %.—C.	92.00
Acciones f. c. Norte.	45.20
» » M. Z. A.	48.05
» » Andaluces	35.70
» » Orense.	15.00
París	44.25
Londres	26.50
Roma	25.40
Ginebra	115.50
Bruselas	47.25
New York	7.58
Berlin y Hamburgo	10.20
Viena	1.90
Buenos Aires	0.00

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Información del Banco Comercial de Tarragona

París. 00.00

Londres. 00.00

GAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses	43.00
» Ingleses	26.00
» Italianos	25.00
» Belgas	46.00
» Suizos	116.00
» Portugueses	0.60
» Alemanes	10.25
» Austriacos	1.00
» Holandeses	2.10
» Rusos	10.00
» Estados Unidos	7.40
» Canadá	6.75
» Argentinos	2.50
» Uruguayanos	5.40
» Chilenos	1.00
» Brasileños	1.00
» Bolivianos	1.75
» Paraguayos	33.00
» Argelinos	43.00
» Japoneses	3.00
» Filipinos	3.50

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 30

La crisis bancaria

Para facilitar las operaciones bancarias, y por orden del ministro de Hacienda, se han remitido a la Sursursal del Banco de España en Barcelona 25 millones de pesetas en billetes.

La anomalía de las circunstancias y la crítica situación en que se han visto los centros bancarios de aquella capital les obligó a hacer uso del crédito en forma tan desusada que se agotaron todas las pólizas destinadas a esta clase de operaciones, siendo preciso también enviar una gran remesa de esta clase de timbres.

El nuevo ministro de Instrucción pública

Esta mañana, a las diez y media se efectuó en Palacio, con el ceremonial de rúbrica, el acto de jurar el cargo de ministro de Instrucción pública don Tomás Montejo.

El jefe del Gobierno tomó juramento al nuevo ministro.

Consejo en Palacio

Terminada la ceremonia de la jura del nuevo ministro de Instrucción pública se reunieron los ministros en Consejo en Palacio.

El jefe del Gobierno en su discurso hizo referencia a los principales acontecimientos del extranjero.

Luego dedicó frases a lamentar los motivos que le habían obligado a prescindir de la colaboración del marqués de Portago en el Gobierno.

Refirióse luego al problema bancario de Barcelona, y dijo que afortunadamente se va restableciendo la normalidad, habiendo desaparecido ya las colas que se habían formado junto a los Bancos.

Afirmó que la alarma no tenía justificación y que el Gobierno se preocupaba de este problema, estando en constante comunicación con las fuerzas vivas de Cataluña que representan todos los intereses y elementos de la riqueza de aquella importantísima región.

El señor Dato sometió a conocimiento del Monarca el contenido del Mensaje de la Corona que había de leer el Rey en el acto de apertura de las Cortes. El documento quedó aprobado y tendrá publicidad en la sesión inaugural del Parlamento.

Varios ministros pusieron decretos a la firma del Rey.

Agresión de los moros

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica al ministro de la Guerra que el enemigo atacó el día 28 el servicio de convoy de la línea de Xauen con más intensidad que lo había hecho hasta ahora, comenzando el tiroteo desde el monte Magot en las posiciones que rodean Xauen, causándonos tres heridos leves del batallón de cazadores de Madrid, dos de ingenieros, uno de ellos grave, otro de artillería, dos de Intendencia y dos askaris.

En la descubierta fue realzada también nuestras tropas. Tuvimos otros dos indígenas heridos.

El convoy de Xauen a Lacoa, no obstante la fuerte protección que llevaba fué atacado duramente por grupos de Gomara y Aynés, resultando cuatro indígenas heridos.

Durante la retirada resultó muerto el teniente Iribarre y en el ataque a los blocaos del Fondak de Amín, fueron heridos el capitán de tropas regulares don Juan Yagüe y dos askaris.

Toma de posesión

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, el señor Montejo fué al Ministerio de Instrucción pública para tomar posesión de la cartera.

Dió posesión al ministro el marqués de Portago, cambiándose los discursos de rúbrica.

Imp. de J. Pijoán, Méndez Núñez, 5

A LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1920

SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA

Por 450 pesetas como cuota única, la acreditada Sociedad Matriculada «García y Arenzana» de Madrid, garantiza mediante Contrato, la substitución del Servicio Militar en Africa, a los reclutas que les corresponda servir en aquellos territorios.

Para detalles e informes en Tarragona a D Gregorio Merino: Rambla de San Juan; núm 71.

TURRON DE JIJONA

José Sirvent, hijo del acreditado turronero del mismo nombre, el más antiguo de esta capital, ofrece sus exquisitos turrones y toda clase de dulces, elaborados con la misma perfección como lo hacía su antecesor desde el año 1857.

¡Ojo! No confundirse; fijarse en los rótulos. Calle San Agustín, 19 y Portalé, 5

APRENDIZ

se necesita en la tienda de Ultramarinos de FIRMO VIVES.

Conde de Rius, 1

PARA GABANES, PELLIZAS Y TRAJES DE TODAS CLASES, MODELOS Y PRECIOS

VISITAD LA ANTIGUA Y AGREDITADA TIENDA DE ROPAS HECHAS DE

ANTONIO PELEGRÍ

MERCERIA, 11

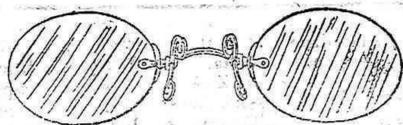
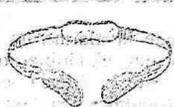
TARRAGONA

FABRICA DE BRAGUEROS Y APARATOS ORTOPÉDICOS

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA Y CIRUGIA

ÓPTICA



Bragueros, Corsés mecánicos. Aparatos para piernas. Brazos y piernas artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omopláticos. Mobiliario quirúrgico. Grandes existencias en algodones y apósitos antisépticos. Termómetros, Geringas etc., etc.

Lentes, gafas, impertinentes. Gemelos de las mejores marcas. Brújulas y todos cuantos aparatos exige la Ciencia moderna. Composuras y montaje en toda clase de lentes y gafas. Las recetas de los señores médicos son servidas científicamente y con prontitud.

PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono 318. Tarragona

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Vilalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, jeans, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Sesirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

¡COMERCIANTE! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bailly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2,000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciencia, 240.—BARCELONA. Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

BACHILLERATO ABREVIADO

Estudiado oficialmente en año y medio.

HONORARIOS MÓDICOS : : : : : ÉXITO ASEGURADO

Aprobación de los SEIS cursos en 18 meses.

Obtención del TÍTULO de MAESTRO NACIONAL en TRES meses más de estudios

Supresión del farrago de los libros de texto.

ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA CON APUNTES ESTILO TELEGRÁFICO

Sin fatiga, sin trabajo y... sin libros!

Interesante también para señoritas pues se admiten alumnos de ambos sexos.

Pedid detalles, tarifas y plan de estudios

LICEO NACIONAL DE ENSEÑANZAS RÁPIDAS

Información Mundial, 21.—BARCELONA

MERITORIO

con nociones de mecanografía lo desea

F. ESTILLES

Calle Augusto, n.º 11

Agua Oftálmica "ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos. 3 pesetas frasco.

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período. Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

TERCIANAS

PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

ROYET al Sagrat Cor de Jesús

PER E. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovet per la Comissió d'ocorrença.

Area 25 centims

De venda en les llibreries i magatzems de música

LECHE CONDENSADA

BORDEN'S MARCAS

"AGUILA" y "MAGNOLIA"

LA MEJOR DEL MUNDO

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Wuthrich y C. Plaza de Santa Ana, 15 BARCELONA

Agente en Tarragona

EDUARDO ESTELLÉS BREZA

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona